2026-EE-01394
16/01/2026 14:59:09

Bogotá D.C, enero de 2026

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3478
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 20-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Doctor

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP

Correo Electrónico: dadepbogota@dadep.gov.co

La Ciudad

Referencia: Respuesta a comunicado con radicado DADEP No. 20263080000111 y radicado TRANSMILENIO S.A. No. 2026-ER-00516. Paradero 085A01. AK 9 - CL 131A.

Respetado Doctor Duarte:

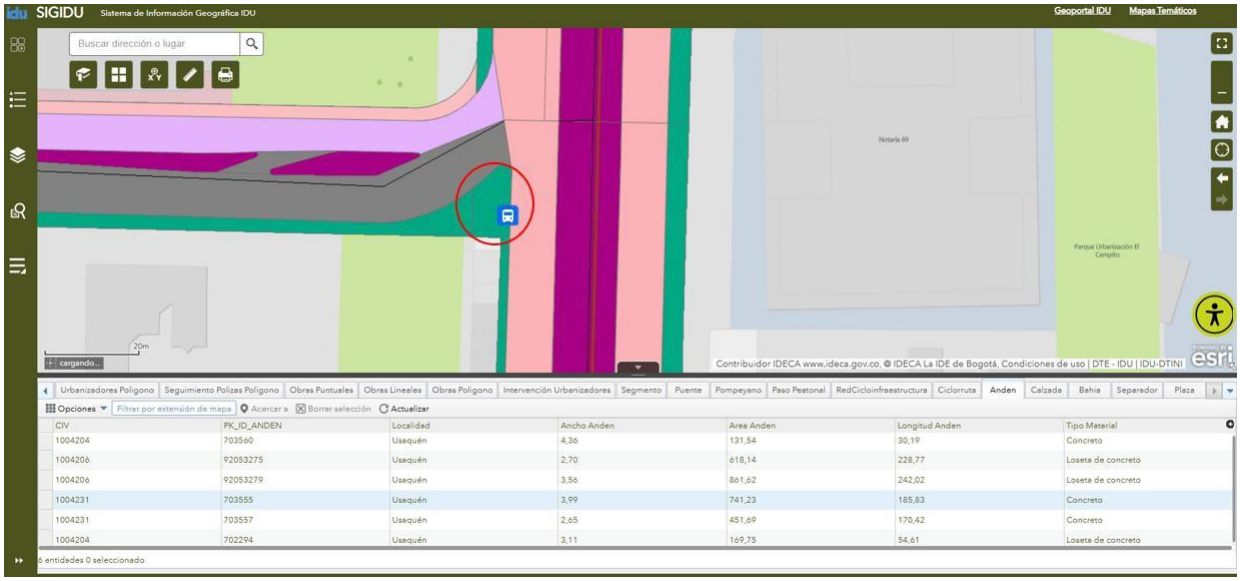
En atención a su solicitud, presentada ante esta Entidad mediante el oficio referido en el asunto, por medio del cual usted requiere lo siguiente:

"(…) este Departamento queda atento a las indicaciones de Transmilenio para incluir en la priorización del 2026 la intervención del paradero 085A01 (…)"

Según la visita realizada el 16 de octubre de 2025, en el marco de la priorización 2026, se proyectó una posible ubicación para el paradero como tipo T3, con un ancho de 2,30 m. Sin embargo, teniendo en cuenta el comunicado de referencia, la alta demanda de la parada, así como las visitas y comunicaciones previas con el IDU, esta Entidad revisó en SIGIDU la composición del espacio público (CIV 1004231). En dicha revisión se evidenció que la disposición del andén es mayor a la señalada inicialmente, como se muestra a continuación.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Imagen 01: Composición del anden con CIV 1004231



Fuente: Elaboración propia sobre imagen base de SIGIDU, 16 de enero de 2026.

Imagen 02: Registro fílmico de la visita realizada el 16 de octubre del 2025.



Fuente: Registro fílmico de priorización.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Por lo anterior, esta Entidad manifiesta la intención de priorizar el paradero con cenefa No. 085A01 como tipo T1. En ese sentido, quedamos atentos a su validación o de considerarlo necesario, a la programación de una nueva visita, con el fin de verificar que todos los elementos existentes se ajusten a los requisitos para un paradero T1.

Para cualquier aclaración adicional o información complementaria, esta Entidad permanece a su disposición a través de los canales oficiales de comunicación.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
16/01/2026 12:28:11
Por: JHERMAIN ALEXANDER ACUÑA ESPINOSA

JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento
TRANSMILENIO S.A

Copia:

- INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM - contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
- EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
- Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. - correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co.

Proyectó: Angie Paola Prieto – Dirección de Construcción y Mantenimiento
Aprobó: Manuel Ignacio Vanegas Bernal – Subgerencia de Infraestructura. HIVB
Código: 802.60.01

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co